

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS

### Convocatoria No. 271 – Insumos y Herramientas CAM

#### CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL	2
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	2
3. OBJETO Y ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN	3
3.1 Objeto	3
3.2 Especificaciones técnicas	3
3.3 Condiciones específicas:	5
4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SELECCIONADO	5
5. LUGAR DE EJECUCIÓN	6
5.1 Especificaciones de entrega	6
6. DURACIÓN	6
7. PRESUPUESTO	7
8. FORMA DE PAGO	7
9. SUPERVISIÓN	7
10. PERFIL REQUERIDO	7
10.1 Condiciones mínimas para participar	7
10.2 Criterios de desempate	8
11. EVALUACIÓN	8
12. MECANISMO DE SELECCIÓN	9
13. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN	9

## 1. INFORMACION GENERAL

<b>Solicitante de la Adquisición:</b>	Ana Milena Sabogal Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración
<b>Fecha de elaboración:</b>	Septiembre 2025

## 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Conservación Internacional (CI) es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 1987 y con programas en más de 40 países de los cuatro continentes donde se encuentran las áreas de mayor riqueza biológica del mundo. En Colombia inició sus actividades el 19 de diciembre de 1991 y con la cooperación de organizaciones nacionales e internacionales, trabaja en el diseño y ejecución de programas que integran la conservación de los recursos naturales con el desarrollo socioeconómico en el ámbito nacional, regional y local. Estos programas involucran a los sectores gubernamental, académico-científico y a la población civil en las diferentes instancias de participación. Basándose en un sólido soporte científico, alianzas y proyectos demostrativos de campo, CI apoya y fortalece a la sociedad para cuidar responsable y sosteniblemente la naturaleza para el bienestar de la humanidad.

El Huila es un departamento dinámico y productivo con diversas ventajas competitivas que lo hacen una región muy importante para el desarrollo de Colombia. Al ser el Huila parte del Macizo Colombiano, se ubica en la estrella hídrica más importante del país, allí nace el Río Magdalena, la espina dorsal de agua de Colombia; la provisión continua de agua depende del manejo de sus subcuencas hidrográficas, de la cobertura boscosa y del uso del suelo. A su vez, estos factores dependen de la presencia de comunidades humanas, de los usos urbanos y agropecuarios del territorio, de los usos extractivos e industriales de los recursos y de la infraestructura de generación energética instalada en la cuenca.

Desde 2020, Conservación Internacional (CI) ha estado involucrando a las partes interesadas locales en el departamento de Huila, Colombia, en torno a la protección de los servicios ecosistémicos, los bosques y la biodiversidad, al tiempo que garantiza que las comunidades sigan prosperando. El corredor de interés se ubica donde la cordillera oriental de los Andes se encuentra con el piedemonte amazónico, denominado Corredor Andino Amazónico, es una zona ecológicamente estratégica de Colombia, allí se agrupan una gran diversidad de ecosistemas, desde los páramos y bosques altoandinos en los pisos térmicos fríos de montaña hasta los desiertos y bosques secos en los pisos cálidos del Valle del Magdalena; esta región representa una vasta diversidad biológica, cultural y productiva. El Corredor Andino Amazónico está delimitado geográficamente por los municipios de: Acevedo, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Agrado, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Neiva, Rivera, Suaza, Timana, y Tello.

Como parte del enfoque de trabajo, se aborda un concepto de paisaje sostenible (Sustainable Landscape Approach – SLA). Este involucra una aproximación holística e integral en los territorios, donde se abordan y definen, con enfoques participativos de múltiples actores, las acciones que tiene un impacto sobre las dimensiones ambientales, productivas, humanas y de gobernanza. Esto de forma tal que su alcance pueda mantenerse a lo largo del tiempo. En esta aproximación, los ecosistemas naturales son conservados y restaurados; los sistemas agrícolas minimizan sus impactos ambientales, son económica y socialmente viables, resilientes al cambio climático y diversos. De igual manera, el nivel de vida y el bienestar de todos los grupos sociales es fortalecido y los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos y participativos.

Un análisis inicial de caracterización del paisaje, que en este caso involucra el Corredor Andino Amazónico, ha permitido identificar el estado y posibles puntos de trabajo sobre el área de estudio. Dentro de la dimensión ambiental o de capital natural existen oportunidades significativas de conectividad entre ecosistemas para las áreas protegidas de Páramo de las Oseras, La Tatacoa, Siberia-Ceibas, Cerro Páramo de Miraflores Rigoberto Urriago, Serranía de Peñas Blancas, Corredor Biológico Guacharos Puracé, y Cueva de los Guacharos; y a la vez, se tiene una calidad de hábitat predominantemente bajo, lo cual se asocia a la capacidad de los ecosistemas para proporcionar condiciones apropiadas para el individuo y/o la población. Lo anterior se asocia a áreas de intervención con un alto impacto ambiental debido a su estado actual y posicionamiento estratégico, además del potencial para amplificar la influencia de zona de protección, como lo son los Parques Naturales Nacionales (PNN), Parques Naturales Regionales (PNR) y Distritos Regional de Manejo Integrado (DRMI).

Entendiendo estas características del territorio, y asumiéndolas como una oportunidad de gestión se conformó el Pacto HYLEA Corredor Andino Amazónico, una iniciativa de la Gobernación del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), Starbucks, Walmart Foundation, IDH y Conservación Internacional Colombia, con el cual se espera consolidar un territorio sostenible y biodiverso, donde los ecosistemas naturales son conservados y restaurados, los sistemas agrícolas son productivos, económicamente viables y resilientes al cambio climático; adicionalmente, los procesos de toma de decisiones son inclusivos, equitativos, participativos y aportan al bienestar humano

Los componentes del proyecto son:

- Mejorar la conectividad en áreas estratégicas a partir de la implementación, mantenimiento y monitoreo de la restauración ecológica activa
- Proteger áreas estratégicas para la conservación de fuentes hídricas
- Conservar las áreas protegidas a partir de estrategias de desarrollo sostenible.

En el marco de la implementación del componente Proteger y restaurar la naturaleza, CI requiere adquirir materiales, insumos, herramientas y servicio de transporte de no consultoría para el desarrollo de las actividades de restauración ecológica.

Al postular su propuesta, el postulante reconoce la naturaleza de las especificaciones técnicas y requisitos de los bienes y/o servicios indicados en este documento y declara contar con las capacidades para suministrarlos.

### **3. OBJETO Y ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN**

#### **3.1 Objeto**

Suministro de insumos, materiales y herramientas para el desarrollo de estrategias de protección y conservación en el Corredor Andino Amazónico del departamento del Huila

#### **3.2 Especificaciones técnicas**

El contratista deberá suministrar los siguientes bienes y servicios, cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas a continuación:

### Lote N°1. FERRETERIA

Ítem	Nombre del bien/servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1.	Poste plástico	Estacón cuadrado fabricado en madera de plástico reciclado con punta de 8 x 8 x 210 cm	Poste	9654
2.	Alambre liso	Alambre Cerca Eléctrica C14 Rollo x25 kg (1200ML)	Rollo	261
3.	Calibrador manual	Calibrador manual (pie de rey o Vernier) de doble escala con mediciones en pulgadas y milímetros, se utiliza para lecturas internas, externas y de profundidad con una precisión de 0.0254mm (0.001"). Con estuche, marca STANLEY	Und	1
4.	Decámetro	Cinta Métrica o Decámetro de 30 Metros en Fibra de Vidrio 12639 Truper	Und	1
5.	Flexómetro	Flexómetro Gripper Contra Impacto 5 m Truper Modelo TRP14578	Und	1
6.	Palin Hoyador	Palin hoyador 5406-16 Herragro con cabo en madera largo 493mm x168mm x950 mm espesor 2,3 mm	Und	15
7.	Machete	Machete 22 con funda de tres canales	Und	15
8.	Lima	Lima Media Caña Bastarda 10 Mango Comfort Grip, Truper	Und	15
9.	Guante	Guante Carnaza Sencillo Corto	Par	15
10.	Transporte	Movilización de materiales, insumos y herramientas en zona veredal	Viaje	1

### Lote N°. INSUMOS AGRÍCOLAS

Ítem	Nombre del bien/servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1.	Abono orgánico	Abono Organico BIORMIN con Nitrogeno total (N) 3%, Fosforo total (P2O3) 5%, Potasio total (k2O) 6%, Calcio total (CaO) 13%, Magnesio total (MgO) 0.79%, Silicio total (SIO2) 13.46%, azufre total (S) 6%, Boro (B) 0.001%, Cobre (CU) 0.008%, Hierro (FE) 0.816%, Magnesio (Mn) 0.017%, Zink (Zn) 0.042 %, Humedad 16.72%, PH 8%, Densidad 0.63g/cm3, Carbono organico Oxidable total 11.45%, Cenizas 55.17%, Relación Carbono/Nitrogeno 12%, Cap. de intercambio cationico 35.74meq/100g, Cap de retención de humedad 76.70%, Conductividad electrica 1.23%	Bulto x 50Kg	424
2.	Cal Dolomita	"La CAL DOLOMITA, producto elaborado a partir de la pulverización de la roca dolomita. Se utiliza como enmendador o fertilizante de suelos en una amplia línea de cultivos y en general en todos los cultivos que se encuentren en suelos con problemas de acidez, disposición o balance de Calcio, Magnesio e indirectamente Potasio. 36% de calcio total (CaO), 13% Magnesio total (MgO), 1% humedad, 0,05 dS/m conectividad eléctrica y 9 ph"	Bulto x 50Kg	90
3.	Yeso agricola	Yeso Agrícola El Yeso Agrícola (Sulfato de Calcio) se utiliza como fuente de azufre en palma de aceite, platano, maiz, cafe, pastos y toda clase de plantíos en general de climas tropicales.El Azufre es la fuente mas economica del mercado para maximizar rendimientos de los cultivos. Calcio total (CaO) 32.5%, magnesio total (MgO)0.6%, Azufre total (S) 16.8%, Silicio total (SiO2) 4.56%, Humedad total 0.7%, Granulometría Malla 100	Bulto x 50Kg	20

4.	Urea	NUTRIMON. Nitrogeno total (N) 46.0%, Nitrogeno Uréico (N) 46.0%, Biuret Máximo 1.5%, Humedad Máxima 1.0% con registro ICA	Bulto x 50Kg	33
5.	Hidroretenedor	Hidrogel agricola	1 KG	103
6.	Hormiguicida	Hormix SB Potente Cebo Hormiguicida para la Hormiga Arriera	500 Gr	53

### 3.3 Condiciones específicas:

- La cotización deberá presentarse en precios unitarios por artículo, expresados en pesos colombianos e incluyendo todos los impuestos, transporte, seguros y demás costos asociados. La evaluación de las ofertas se realizará sobre la base de los precios unitarios, aunque deberán indicarse también los precios totales.
- El proveedor deberá garantizar el suministro de productos de óptima calidad, que no afecten negativamente la salud humana ni la naturaleza, empleando empaques y embalajes amigables con el medio ambiente, en cumplimiento de la normatividad vigente y representando la mejor relación marca/precio posible.
- La oferta deberá indicar expresamente: (i) marca y calidad de los productos, (ii) plazos de entrega, (iii) condiciones de pago, (iv) disponibilidad de los productos, y (v) cualquier otra condición que el proponente considere relevante para asegurar la correcta entrega de los insumos.
- El proveedor deberá incluir en su oferta un ítem separado donde se especifique el costo de movilización de los insumos, materiales y herramientas hasta la ubicación de las fincas en zona veredal, detallando medios de transporte y tiempos de entrega.

### 4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SELECCIONADO

El proveedor seleccionado se obliga a:

- Entregar los productos cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas señaladas en los presentes Términos de Referencia, en su oferta y en el contrato u orden de suministro, en las condiciones de modo, lugar y plazo acordados.
- Mantener los precios ofertados durante todo el plazo de ejecución del contrato, sin que puedan ser modificados por factores externos salvo disposición expresa de CI.
- Expedir, a favor de CI Colombia, las garantías en forma de póliza emitidas por una aseguradora legalmente constituida en el país, que amparen los riesgos solicitados en el contrato u orden de suministro, cuando aplique.
- Disponer de la capacidad logística necesaria para asegurar la entrega de los bienes en los lugares señalados, en condiciones de oportunidad, calidad y seguridad.
- Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier imprevisto que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato o de las órdenes emitidas.

- Obrar en todo momento de buena fe, legalidad y transparencia durante la ejecución del contrato, así como en los servicios posventa que se convengan con CI.

## 5. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes deberán entregarse en el departamento del Huila.

### 5.1 Especificaciones de entrega

Se espera que el proveedor entregue los bienes descritos en el capítulo 3 de este documento, con base en el siguiente cronograma y los acuerdos que realice con la supervisión de la orden, durante la ejecución:

Nombre del bien/servicio	Entrega			
	Cantidad	Lugar	Plazo	Observaciones
Poste plástico	9654	Colombia, Tello, Algeciras, Gigante, Garzón, Guadalupe, Acevedo, El Agrado	8meses	
Alambre liso	261			
Calibrador manual	1			
Decámetro	1			
Flexómetro	1			
Palin Hoyador	15			
Machete	15			
Lima	15			
Guante	15			
Abono orgánico	424			
Cal Dolomita	90			
Yeso agrícola	20			
Urea	33			
Hidroretenedor	103			
Hormiguicida	53			

## 6. DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de Cinco (5) meses, que podrán prorrogarse, previo acuerdo con el supervisor del/la contrato/orden, de ser requerido.

## 7. PRESUPUESTO

El monto de la contratación corresponderá al valor de la oferta seleccionada e incluirá todos los costos en los que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios. En caso de requerirse desplazamientos adicionales a los inicialmente contratados, CI evaluará la pertinencia de su cubrimiento de acuerdo con los presupuestos disponibles y los acuerdos previos establecidos con la supervisión del contrato.

## 8. FORMA DE PAGO

El monto del contrato se pagará previa entrega por parte del proveedor, y recibo a satisfacción por parte del supervisor, de los bienes/servicios, de la siguiente forma:

No. Pago	Condiciones	Valor (%)
1	Con la entrega del 70% de los bienes y servicios descritos en el numeral 3	70
2	Con la entrega del 30% de los bienes y servicios descritos en el numeral 3	30

Para el pago, el contratista deberá presentar a CI la correspondiente cuenta de cobro o factura, acompañada de los siguientes documentos:

- Copia de documentos que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en sus tres subsistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, y de parafiscales, conforme la legislación aplicable.
- Certificación expedida por la supervisión del contrato avalando el cumplimiento contractual durante el periodo facturado, con el visto bueno del Coordinador Técnico.
- Soportes de entrega de los bienes y/o servicios, aprobados por la supervisión.

## 9. SUPERVISIÓN

La supervisión de la ejecución técnica del contrato estará a cargo de Ana Milena Sabogal, Coordinadora de Paisajes Sostenibles y Restauración.

## 10. PERFIL REQUERIDO

### 10.1 Condiciones mínimas para participar

CI requiere que el proveedor seleccionado cumpla con el siguiente perfil, el incumplimiento de uno o varios de los siguientes requisitos por parte del postulante, será causal de rechazo de la propuesta:

- Capacidad jurídica:* Para comercializar los bienes y/o servicios indicados en el capítulo 3, numeral 3.2 de este documento.
- Experiencia general:* Mínima de tres (3) años en la venta directa/el suministro mediante contratos u órdenes de compra de insumos, materiales y herramientas.
- Acuerdo para el cumplimiento de las especificaciones técnicas para los bienes, señaladas en el capítulo 3 de este documento.

Adicionalmente, los postulantes deberán tener en cuenta el cumplimiento de los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Propuestas*, antes de preparar su postulación. Así mismo, se verificará que el postulante atendió las instrucciones para la presentación de su propuesta, indicadas también en dicho documento.

## 10.2 Criterios de desempate

En la puntuación de las propuestas se tendrá en cuenta aspectos como:

### Oferta técnica

- *Experiencia específica: De al menos cuatro (4) años en la venta directa/el suministro mediante contratos u órdenes de compra de material vegetal.*
- *Cercanía de los lugares ofertados para el suministro de los bienes/servicios.*
- *Horarios disponibles para las entregas.*
- *Valor de la propuesta*
- *Otras ventajas: como ofrecer servicios de mantenimiento de los bienes en sus puntos comerciales, o descuentos sobre bienes, o servicios conexos gratuitos, o disposición de manuales de uso y mantenimiento, etc.*

**Oferta económica:** Menor costo ofertado coherente con los precios del mercado objetivo.

## 11. EVALUACIÓN

Posterior a la validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios, las propuestas recibidas en el marco de la presente convocatoria que hayan cumplido con los requisitos indicados, serán evaluadas con base en los siguientes criterios de selección objetiva, por un panel evaluador conformado por profesionales idóneos en el tema a contratar, delegados por CI. Los resultados de la selección se consignarán en un Informe, que involucrará detalles de la calificación cuantitativa y cualitativa de las postulaciones, y un concepto final.

Valor	Criterios de puntuación
40%	<b><i>Calidad:</i></b> A criterio del comité evaluador se puntuarán los siguientes factores, que se espera aporten calidad en los suministros, conforme las condiciones definidas en el numeral 10.2 de este documento: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Experiencia específica (Hasta 25 puntos).</li><li>2. Cercanía de los lugares ofertados para el suministro de los bienes (Hasta 10 puntos). Se otorgará mayor puntaje a los postulantes que ofrezcan el suministro en todos o la mayoría de los sitios indicados en el numeral 6 de este documento.</li><li>3. Otras ventajas (Hasta 5 puntos).</li></ol>
60%	<b><i>Precio:</i></b> Se otorgará hasta 60 puntos a la oferta de menor precio. A partir de esta, las demás ofertas se le asignará un puntaje proporcional.

	Se verificarán previamente las operaciones aritméticas y se corregirán los errores a que haya lugar.
--	--

CI informará a todos los postulantes por igual, sobre la decisión de selección mediante correo electrónico, sin dar detalles de las consideraciones o análisis.

## 12. MECANISMO DE SELECCIÓN

La selección del consultor se surtirá a través de un procedimiento formal, contemplado en las políticas de CI Internacional y detallado en el *Alcance a la Política de Adquisiciones* para CI Colombia. Los detalles del proceso e instrucciones para la presentación de ofertas se indican en el documento de *Solicitud de Propuestas*.

## 13. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

Antes de ser contratado, se verificará que el postulante seleccionado no esté incluido en listas de sanciones o inhabilidades internacionales o nacionales, cumpla con los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Propuestas*, y supere las validaciones de seguridad estipuladas por CI.

Los siguientes documentos no deberán entregarse con la Propuesta. Se solicitarán por CI en el momento y al postulante correspondiente.

- CC Representante Legal
- Tarjeta Profesional Contador y Antecedentes Junta Central
- Brochure Empresarial
- Certificado cuenta bancaria
- Parafiscales
- Certificado SGSST
- Cámara de Comercio
- RUT
- Examen pre ocupacional (no mayor a 3 años)

*Para personas naturales reemplazar lo resaltado por:*

- Cedula
- Tarjeta profesional (Si aplica)
- Hoja de vida
- Soportes Académicos
- Soportes Laborales
- RUT
- Certificado Bancario (no superior a 30 días)
- Certificado EPS y pensión (no superior a 30 días)
- Examen preocupacional (dirigido a CI o particular)

Elaborado por: Ana Milena Sabogal Perdomo.

Revisado por: Yesid Leonardo Ardila R.